

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.234

Tres ediciones

Madrid, Lunes 21 de Agosto de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

MARINA DE GUERRA

LOS ACORAZADOS

Continúa en Inglaterra sir Percy Scott su campaña de Prensa y propaganda en pro de la aviación y contra el acorazado, llevándola a límites que sorprenden por proceder de un hombre que era un prestigio en la Marina. La revista profesional «The Naval and Military Record» considera que la labor del almirante sir Percy Scott es ya verdadera monomanía, pues emplea argumentos pobres de ingenio, exagerando los conceptos y sacando las cosas de quicio. Llega rotundamente a afirmar que un acorazado no posee más valor combatiente que el de un arquero escocés.

«Sospechamos—dice la citada revista—que sir Percy trata de imitar el estilo y los métodos de controversia del difunto lord Fisher, con la diferencia de que aquel distinguido almirante razonaba sus opiniones, mientras las teorías de sir Percy se basan en argumentos erróneos. Afortunadamente, el país no se hace eco de las doctrinas de Percy Scott, con tanto apasionamiento lanzadas en la Prensa diaria, atacando con saña al Almirantazgo, y la gente comienza a pensar que si un oficial de la categoría profesional de Percy Scott no encuentra otros argumentos que los pobres tretas de que se vale en sus debates, es porque la cuestión del acorazado en él es ya prejuicio y no convicción basada en estudios técnicos.

El almirantazgo inglés ha decidido la construcción de dos grandes barcos, cosa que al almirante Percy Scott le parece sencillamente criminal; pero las demás potencias han continuado también la construcción de grandes barcos; ejemplos son el «Colorado» y el «Mutus». Como todo evoluciona rápidamente en este siglo y la industria naval más que otra alguna, pudiera suceder que dentro de cinco años fuesen anticuados los barcos que hoy se construyen; pero el Almirantazgo prefiere inclinarse del lado más seguro y ordena la construcción de dos barcos que costarán, por lo menos, 15 millones de libras esterlinas.

No siempre son las razones estratégicas las únicas que aconsejan a un Gobierno la construcción de barcos; la política naval puede estar influenciada por otras consideraciones, y es probable que la política mundial haya pesado mucho en la decisión del Almirantazgo para ordenar definitivamente las citadas construcciones.»

Marruecos

Parte oficial

«El Alto Comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

En el de Larache, anoche se produjo un incendio en la posición de Policía de Handek el Yema, cabecera de la octava Mía, que se propagó al depósito de municiones de la misma, destruyendo cajas cartuchos y algunos equipos y armamento. El incendio fué apagado por fuerzas de Policía y de la harka y gente del aduar inmediato, que acudieron con agua. Se forman diligencias.

En el territorio de Melilla, sin novedad, continuando estacionaria la situación política del territorio.

En el Peñón de Vélez, el enemigo hizo fuego del cañón, siendo contestado acto seguido, descubriéndose un observatorio que tenía en el fondo de la playa, donde se hallaba un grupo de moros utilizando un anteojo de batería de antena, cuyo observatorio fué cañoneado con certera puntería, suponiendo que ha debido de sufrir bajas el enemigo por no haberse dado cuenta de nuestro fuego hasta que estalló la primera granada sobre dicho observatorio.»

De Melilla

MELILLA 17.—Esta mañana se procedió a la exhumación de los restos del teniente de la brigada Disciplinaria D. José Fernández Ferrer, que sucumbió el 15 de septiembre último durante la defensa del bloque de Dar Hamed. Junto a la osamenta fueron hallados el reloj, la pulsera y sortija que usaba el finado.

Los restos fueron trasladados al cementerio, donde mañana recibirán sepultura, después de una misa de Requiem. Como en el mismo lugar donde se han exhumado dichos restos existen los de 17 clases y soldados de la brigada Disciplinaria, y 15 del Tercio, se realizan gestiones para exhumarlos y trasladarlos al cementerio.

Han salido en vuelo para Tetuán 15 aparatos de la escuadrilla de Nador. En uno de ellos iba el coronel Soriano. Todos llegaron sin novedad, excepto el aparato pilotado por los capitanes Acedo y Pastor, que tuvo que regresar por haber sufrido una avería en el motor.

Sábese que Abd-el Krim tiene 40 prisioneros indígenas, que peleaban al lado de Abd-el Malek. Varios moros que se dirigían a Dar Quebdani, para someterse, fueron agredidos por los rebeldes. Los agresores huyeron al acudir a rechazarlos varios moros adictos.

Se ha hecho cargo interinamente del mando de las tropas indígenas el comandante D. Juan Lopera.

Los rebeldes atacaron la posición de Ergade, siendo rechazados y recogidos en un herido armado.

Costeada por los colonos israelitas se construirá una carretera desde Nador al poblado de Tarka, donde se halla la sepultura del gran rabino Sahadia.

Asegúrese que el caud de Guernaya en Tauriat tiene en su casa tres prisioneros.

Una columna compuesta de fuerzas de Regulares e indígenas y una bandera del Tercio salió hoy de Dar Drius, efectuando un importante reconocimiento por Tamsusín, al otro lado de los montes de Kalatcha, donde se ocultaban los agresores del coronel Lasquetty. Las fuerzas no hallaron ni un moro. Hoy han sido traídos a Melilla los cordones de ayudante general que debieron pertenecer al teniente coronel D. Enrique Manera, ayudante del general Silvestre.

En la carretera de Sammar a Ishafen se efectuarán reparaciones para restablecer la circulación.

Probablemente el general Ardanaz establecerá en Dar Drius su campamento.

Se ha averiguado que la agresión al coronel Lasquetty fué dirigida por Mohamed Betuma, ayudado por un centenar de rifeños.

Aquel día había preparadas cuatro emboscadas en diferentes lugares.

Asegúrese que el jefe de la cabila de Benjutsin, que actualmente se halla al lado de Abd-el Krim, ha manifestado que si España se aproximase a aquella cabila y sometiese a Hamido, él también se sometería.

La Policía indígena gestiona el rescate de 13 prisioneros, entre ellos el de un sargento que el enemigo empleaba para utilizar el cañón que hostilizaba al Zaido y a Tamsusín.

De Larache

LARACHE 17.—Ha regresado en avión el general Sanjurjo, después de asistir en Sanlúcar de Barrameda al banquete ofrecido en honor del jefe de los Regulares de Larache, Sr. González Carrasco.

Continúa el desmantelamiento de las posiciones innecesarias, concentrándose algunas columnas volantes para efectuar reconocimientos y paseos en la zona sometida, y evitar, de este modo, las agresiones a los convoyes.

El regimiento expedicionario de Infantería de Marina embarcará el sábado para la Península a bordo del «España».

De Tetuán

TETUAN 17.—Han llegado, procedentes de Melilla, 16 aparatos trayendo al coronel jefe de los servicios, Sr. Soriano.

En el recorrido invirtieron los aparatos hora y media, a pesar del tiempo brumoso, que hizo difícil el viaje.

Los aparatos, en el caso de no ser ahora necesarios, efectuarán una excursión a Sevilla.

Las escuadrillas de aparatos de Melilla realizaron hoy vuelos notables sobre la población, que fueron presenciados desde la azotea de la Residencia por el general Burguete.

Distinguióse entre los aviadores un capitán de Artillería, Loriga, realizó arriesgadísimos ejercicios que fueron seguidos con emoción por el vecindario.

El comandante de Estado Mayor señor Aranda se encuentra muy mejorado de sus heridas.

De la Conferencia de Tánger

Un artículo tendencioso de «Le Temps»

PARIS 17.—«Le Temps» publica un telegrama de San Sebastián, diciendo que el aplazamiento de la Conferencia franco-anglo-española, que debía arrojarse en este mes la cuestión de Tánger en Londres, ha producido descontento en los círculos políticos, en los cuales ciertos elementos censuran al Sr. Sánchez Guerra la falta de energía al aceptar un aplazamiento perjudicial para los intereses españoles.

Los más razonables estiman que no ha llegado aún el momento de aportar modificaciones al estado actual de cosas, y satisfechos piden el mantenimiento del «status quo».

El conde de Romanones está al lado de las personas avisadas.

Conviene a este respecto desmentir que el Rey Don Alfonso XIII tenga intenciones de hacer un viaje a Londres para defender la causa española cerca de los citados ingleses encargados de arreglar con los españoles y franceses la cuestión de Tánger.

Según algunos, la visita del Monarca

español a Deauville ha sido decidida, con objeto de facilitar su viaje a Londres. Sin embargo, el Soberano español no irá probablemente a Londres.

Don Alfonso desea desde hace años un reposo completo, que sólo encuentra en el extranjero; así, pues, es inútil comprometer su responsabilidad en negociaciones diplomáticas de las que el Monarca quiere permanecer alejado siempre, respetuoso con la Constitución.

¡Qué sinceridad y lealtad para llegar a una entente francoespañola!

AL EJERCITO DE AFRICA

Recompensas

Por su distinguido comportamiento en las operaciones y hechos de armas realizados en nuestra zona de Protectorado en Africa durante el período comprendido entre 4 de febrero y 31 de octubre de 1920 se conceden recompensas a las clases e individuos de tropa siguientes:

Grupo de fuerzas Regulares indígenas de Ceuta núm. 3.—Sargento Máximo Moreno Martín, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 17,50 pesetas, durante cinco años.

Regimiento de Infantería de San Fernando núm. 11.—Sargento Antonio Herrero Herrera Zayas, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 17,50 pesetas, durante cinco años.

Grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla núm. 2.—Trompeta 933, Eleuterio Brés Illescas, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 12,50 pesetas, durante cinco años.

Comandancia de Artillería de Larache.—Artillero Santiago de la Cruz Gutiérrez, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 12,50 pesetas, durante cinco años.

Máximo Pariente Pastor, ídem; Enrique Riego Rodríguez, ídem; Luis Correa Martínez, ídem; José Rodríguez Cotalero, ídem; Juan Simón Porcal, ídem y Manuel García Ene, ídem.

Comandancia de Ingenieros de Larache.—Sargento Tomás González Garrote, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 17,50 pesetas, durante cinco años.

Batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo número 7.—Soldados Miguel García Vera, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 12,50 pesetas, durante cinco años, Valentín Rillo Millán, ídem y Juan Riquelme Pacheco, ídem.

Batallón de Cazadores Las Navas número 10.—Soldados Jesús Esparza Muro, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 12,50 pesetas, durante cinco años, y Antonio Torres Hidalgo, ídem.

Batallón de Cazadores Chiclana número 17.—Sargento Cayo Valcudero García, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 17,50 pesetas, durante cinco años, y cabo Jesús López Mora, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 12,50 pesetas, durante cinco años.

Regimiento de Cazadores Taxis.—Cabo Alvaro Santamaría Expósito, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 12,50 pesetas, durante cinco años, y soldado Onofre Callarja Argüelles, ídem.

Comandancia de Ingenieros de Larache.—Soldado Cruz Lorente Gil, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 12,50 pesetas, durante cinco años.

Comandancia de Intendencia de Larache.—Soldado Domingo Rodríguez Ateñas, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 12,50 pesetas, durante cinco años.

Grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache.—Sargentos Ángel Torregrosa Villanueva, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 17,50 pesetas, durante cinco años; José García Selma, ídem; José García Barreto, ídem, y soldado José Martínez Fernández, ídem y pensión mensual de 12,50 pesetas, durante cinco años.

Sección de consultas

La anomalía del servicio de Correos nos obliga a retrasar la publicación de la sección de consultas correspondientes al día de hoy.

EL CONFLICTO DE CORREOS

Ejecución del Real decreto de su disolución

Reales órdenes complementarias

Los servicios de Giro Postal, valores declarados y Caja postal de Ahorros y la circulación de correspondencia en paquetes

La «Gaceta» ha publicado las siguientes Reales órdenes:

«Ilustrísimo señor: Disuelto el Cuerpo de Correos por Real decreto de 8 del corriente mes, publicado en la «Gaceta» de hoy, y persistiendo el retraso deliberado y sistemático del servicio, el cual obliga a su reorganización, en tanto ésta se realiza,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, en relación con el manejo de fondos antes atribuidos al Cuerpo de Correos, de los servicios de Giro postal, circulación de pliegos de valores declarados y la imposición y devolución de cantidades de la Caja Postal de Ahorros, lo siguiente:

1.º Los gobernadores civiles de las provincias o sus delegados se personarán en unión del administrador, si se halla presente, de un funcionario del Banco de España elegido por el director de la Sucursal respectiva y de dos personas cuya designación se pedirá a las Cámaras de Comercio, en el local de la Administración del Correo. Los gobernadores ordenarán la entrega inmediata de los fondos al funcionario que los tuviera. Se redactará un acta que se suscribirá por las personas presentes, y las cantidades incautadas pasarán, bajo recibo, a poder del funcionario del Banco de España, que los depositará en este establecimiento oficial de crédito. Los gobernadores civiles harán uso de toda su autoridad para exigir el cumplimiento estricto de esta instrucción.

2.º En las localidades en que no hubiera gobernador civil, desempeñará la función encomendada a éste, el alcalde o la persona en quien delegue. Si hubiere Sucursal del Banco de España, designará ésta el funcionario que haya de incautarse de los fondos, mediante recibo, y si no hubiere Sucursal, se entregarán éstos al agente recaudador de Contribuciones de la localidad, para que éste haga a su vez el ingreso en el Banco de España.

3.º Queda en suspenso por ahora el servicio de valores declarados. Los pliegos hasta hoy admitidos se entregarán a sus destinatarios mediante orden del señor director de Correos o del funcionario o funcionarios que se designe, a quienes dará las instrucciones necesarias.

4.º Queda interrumpido el servicio de la Caja Postal de Ahorros, en cuanto a la admisión de imposiciones, pero continuará el de reintegros en la forma y con las instrucciones que tenga a bien dar el director general de Correos.

5.º El director general de Correos y Telégrafos queda facultado para delegar las funciones que se le encomiendan en esta Real orden en los gobernadores civiles o en funcionarios del extinguido Cuerpo de Correos.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de agosto de 1922.—P. A. R. de Viguera.—Director general de Correos y Telégrafos y gobernadores civiles de todas las provincias.

Ilustrísimo señor: S. M. el Rey (que Dios guarde), en vista de la anomalía de las circunstancias y, de acuerdo con el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se ha servido disponer lo que sigue: Toda la correspondencia impresa o manuscrita que suele circular en paquetes por tener un solo destinatario que se encarga de su distribución posterior, deberá ser admitida, desde la tarde del día de hoy, a la facturación, en todos los trenes, incluso en los expresos. Los remitentes podrán dirigirse para estos servicios una hora antes por lo menos de la salida de cada tren, a los interventores del Estado y a los jefes de las estaciones correspondientes.

Las Empresas ferroviarias prestarán la mayor atención a los mismos servicios, procurando se realicen con la mayor rapidez y dando todas cuantas facilidades sean posibles a los remitentes y consignatarios. Cuando se trate de facturaciones de impresos, cuyo franqueo esté concertado y así se declare por los remitentes, el importe de la facturación será satisfecho por el Estado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de agosto de 1922.—P. A. R. de Viguera.—Señor director general de Obras públicas.

Los telegrafistas y carteros

Los funcionarios de Telégrafos continúan desempeñando su cometido normalmente.

Los carteros presentáronse a la hora de costumbre con objeto de verificar el reparto, pero como no había correspondencia alguna preparada, hubieron de desistir de su propósito.

En la Caja Postal de Ahorros.—Varios incidentes

En la Caja Postal de Ahorros se han registrado algunos incidentes, porque a pesar de haberse anunciado que el Banco

se encargaría de reintegrar los depósitos de las cartillas, dicho anuncio no ha sido cumplido.

En la sala de público.—Todas las ventanillas cerradas

Durante la mañana del sábado han permanecido cerradas todas las ventanillas del servicio de la Central.

En los alrededores de la Central.—Animación extraordinaria

Durante toda la mañana ha sido extraordinaria la animación en los alrededores del palacio de Comunicaciones.

Grupos de empleados, formando grandes corros, comentaban animadamente el curso de los acontecimientos.

La distribución de la correspondencia en la Central

Eventualmente, y mientras se determina otra cosa, la distribución de la correspondencia en la Central está encomendada a guardias de Seguridad.

Los empleados intentan reunirse en el Retiro

Los empleados, que, como antes decimos, discurrían por los alrededores del palacio de Comunicaciones, intentaron esta mañana reunirse en el Retiro con objeto de cambiar impresiones.

Apercibido de este intento la fuerza encargada de la vigilancia de la Central, envió dos escuadrones de guardias de Seguridad, al mando de un comandante, que invitaron a disolverse a los huelguistas.

Estos obedecieron las indicaciones de dicho jefe, repartiéndose por los paseos del Parque.

Medidas de vigilancia

Desde que fué tomada la medida de someter a una estrecha vigilancia el palacio de Comunicaciones y sus alrededores, aquélla no ha decaído en lo más mínimo.

Fuerzas de Seguridad custodiaban los buzones e impedían por completo el acceso a las dependencias de la Casa, incluso a los periodistas.

Actos de sabotaje

A pesar de las precauciones que acabamos de consignar, se han registrado algunos actos de sabotaje realizados el sábado, habiéndose cambiado las etiquetas de algunas sacas depositadas en los andenes de los patios.

Cerca de 2.000 instancias

En el Ministerio de la Gobernación, y en su Sección de Registro general, se ha montado un servicio permanente para la admisión de instancias solicitando el ingreso en el Cuerpo de Correos.

El número de éstas, desde anteaer por la tarde, era de cerca de 2.000, perteneciendo 400 a personal femenino.

Una reunión de los jefes.—Los valores y la correspondencia recibida hoy

A las nueve y media de la mañana se reunieron en el Bar Flor los jefes de Correos, acordando permanecer en una completa solidaridad con el personal huelguista.

Los jefes hicieron saber su acuerdo al director general.

Este recibió la correspondencia asegurada y los giros traídos por los ambulantes, teniendo que firmar por sí mismo el recibo.

La correspondencia ordinaria ha sido depositada en los coches-correos, que han sido precintados.

Para la distribución de la correspondencia oficial se ha dispuesto un servicio de motocicletas.

El director general recibe a los periodistas

Recibidos los periodistas por el Sr. Silvela, éste confirmó la noticia que anteriormente consignamos de haberse visto precisado a ocupar de cartero mayor, teniendo que recibir las expediciones por no encontrarse en la Central jefe ninguno.

Confirmó también la visita de aquéllos para darles cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión del Bar Flor.

Añadió el Sr. Silvela que las solicitudes para ingresar en el nuevo Cuerpo de Correos eran numerosas, figurando entre ellas muchas de oficiales del Ejército, sacerdotes, médicos y elementos de todas las clases sociales. Todas estas solicitudes han sido enviadas por el director general al Ministerio de la Gobernación, donde se ha establecido un registro en donde habrán de clasificarse.

A continuación, el Sr. Silvela elogió la actitud observada por el Cuerpo de Telégrafos, diciendo que el jueves se habían realizado 40.000 transmisiones; 37.500, el viernes y 27.500 durante parte del sábado.

Refiriéndose a esto mismo, el director general aseguraba que si los empleados de Telégrafos hubieran trabajado aplicando el reglamento, las transmisiones no habrían pasado de 10.000.

Ordinariamente, éstas son 30.000 diarias, de modo que puede ya advertirse el esfuerzo que los telegrafistas realizan, no cejando un momento en su propósito de rendir el máximo trabajo.

Terminó el Sr. Silvela su conversación con los representantes de la Prensa desmintiendo que los telegrafistas de Barcelona se hubieran sumado al paro y afirmando que, en efecto, en los servicios de Correos estaban trabajando 50 guardias de Seguridad, claro que muy lentamente, pero que el Gobierno procurará por todos los medios llegar a un desenvolvimiento del servicio.

Haciéndose cargo de la Central.—Organización de servicios

Se ha hecho cargo de la Central el inspector general de Policía D. Alfonso Martín Garrido, con agentes de todas las Comisarias de Madrid, que se han dividido en dos turnos.

A las doce y media, el Sr. Martín Garrido conferenció con el director general para tratar de las medidas a adoptar para la distribución de pliegos de valores, giros y certificados.

Las estafetas de las estaciones

De la estafeta de la estación del Norte se ha hecho cargo el comisario especial Sr. Maqueda con los agentes de la Brigada móvil, y de la de la estación del Mediodía el comisario Sr. De Miguel con los agentes de la Brigada de sindicalismo.

Las restantes estafetas son servidas por el personal de las Comisarías de los distritos donde se hallan enclavadas.

Lentitud en la distribución

La distribución de la correspondencia se efectúa con extraordinaria lentitud, porque, aparte de la natural inexperiencia de los policas, todas las sacas han llegado con los rótulos cambiados.

Nuevos actos de sabotaje

La correspondencia depositada en los buzones de la Central de Madrid no ha podido ser inutilizada por haber desaparecido varias piezas de la máquina destinada a este servicio.

También han desaparecido de la Central las cadenas y los candados donde se encerraban las sacas.

El inspector encargado de la Central ha encargado a los agentes a sus órdenes se dediquen a la busca inmediata de los empleados de Correos encargados de este servicio.

Manifestaciones del subsecretario de la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia, que regresó el sábado a Madrid, recibió a mediodía a los periodistas en su despacho oficial.

El Sr. Marfil habló del conflicto de Correos y dijo:

—Para que la opinión esté orientada, conviene hacer constar de una manera clara que no es exacto que los funcionarios limiten sus peticiones a los acuerdos consignados en el acta de 31 de julio.

Lo que piden son dos pagas extraordinarias: una en septiembre y otra en enero. Además reclaman 100 pesetas anuales en calidad de premios de constancia desde el día en que ingresaron los funcionarios en el Cuerpo. Es decir, que a aquel funcionario que lleve veinte años, se le abonarán 2.000 pesetas.

Todo esto no baja de nueve millones de pesetas.

Respecto a las pagas extraordinarias, las reclaman por trabajar los días festivos, y no hay que olvidar que los días festivos trabajan también los telegrafistas, la Policía, los militares y otros funcionarios.

Es decir—añadió el Sr. Marfil—, que los huelguistas se han apartado de las peticiones primeras para inyectar otras de carácter económico que no pueden concederse sin el concurso de las Cortes. Así es que no queda más solución que sostener el prestigio del Poder público y normalizar el servicio.

El subsecretario facilitó la lista de adhesiones recibidas en la Presidencia y terminó diciendo que la demostración de que el Gobierno se interesa por el Cuerpo está en que en el presupuesto se han consignado 700.000 pesetas de aumento.

Telegramas de ofrecimientos y adhesión al Gobierno

El subsecretario de la Presidencia facilitó a mediodía la siguiente lista de adhesiones recibidas en aquel Centro oficial.

Avila.—La Cámara de Comercio se halla dispuesta a realizar toda clase de servicios de Correos, para normalizar la situación, y aplauden decisión de disolver el Cuerpo manteniendo el prestigio del principio de autoridad y no admitiendo imposiciones que trastornan la vida de la nación.

Albacete.—El alcalde, en nombre de la Corporación y de los empleados municipales, ofrece la cooperación para cuanto puedan ser útiles.

Constantina.—El Ayuntamiento, por unanimidad, se coloca a disposición del Gobierno para auxiliar cuantas medidas requiera la dignidad del Poder público.

Cádiz.—La Cámara de Comercio y la Asociación de militares retirados, ofrecen su adhesión y concurso.

Palencia.—El alcalde, en nombre de la ciudad, se ofrece para cuanto pueda ser útil. Lo mismo hacen los industriales y comerciantes.

Castro Urdiales.—El personal de la Aduana ofrece al Gobierno su adhesión como españoles y funcionarios públicos.

Peñaranda.—La Sociedad Comerciantes industriales protesta contra la huelga.

Soria.—La Cámara de Comercio protesta y ofrece su decidida cooperación.

Elda.—El Círculo Mercantil protesta contra la huelga.

Oviedo.—La Cámara de Comercio ofrece establecer por su cuenta servicio diario para transporte de correspondencia comercial con Santander, Bilbao y principales plazas de la provincia.

Córdoba.—Federación Gremial y Círculo Mercantil protestan contra la huelga.

Sevilla.—Colegio de Comisionistas protesta contra la huelga de Correos.

Zamora.—El Círculo Mercantil aplaude al Gobierno y se pone a su disposición para la normalización del servicio de Correos.

Se reciben además muchos telegramas de particulares protestando contra la huelga, y ofrecimientos telegráficos de abogados, médicos, militares retirados y marinos mercantes.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les dijo que hasta aquella hora habían recibido 24 adhesiones de otros tantos funcionarios de Correos, de Madrid, que desean continuar en sus puestos.

Las Cámaras de Comercio siguen haciendo ofrecimientos para organizar servicios y en relación con esto se han dado instrucciones al público.

También sigue recibiendo adhesiones y ofrecimientos de índole diversa. Las instancias de personal para ingresar en el Cuerpo son numerosas, y sorprenderá cuando se haga público la "condición y

calidad de las personas que están dispuestas a trabajar en Correos.

Un periodista habló al Sr. Piniés respecto a la Real orden publicada en la «Gaceta» de hoy, sobre los giros postales, valores declarados y cartillas de la Caja Postal de Ahorros. El periodista le preguntó si el Banco de España abonaría inmediatamente los giros de que se haya incautado, y cuándo también satisfaría los reintegros de la Caja Postal.

—Eso ya incumbe al régimen que señala el director general de Correos, de acuerdo con el Banco. Esas cantidades serán entregadas cuanto antes, pero la entrega es natural que sufra un pequeño retraso, puesto que se ha de precisar que los destinatarios justifiquen bien su personalidad.

Dijo también el ministro que las facturas se realizaron ya en el día de ayer perfectamente. Hubo tan sólo un error de interpretación en la Compañía de Cáceres-Portugal, pero todo se ha subsanado.

Un reportero manifestó que en determinada estación habíase dicho que los paquetes de periódicos tenían que ser facturados con arreglo a la tarifa normal de las facturas, abonándose en el acto su importe.

—Nada de eso puede ser—exclamó el Sr. Piniés—. Las Empresas pueden enviar sus paquetes a las estaciones, allí se pesarán y se enviarán inmediatamente a su destino, sin que se tenga que abonar cantidad alguna. Eso se arreglará después, pues como las Empresas tienen concertado el franco, el servicio de facturaciones se hace en compensación y sustituyendo al postal, paralizado.

Añadió el Sr. Piniés que en la Casa de Correos trabajan guardias de Seguridad y empleados de distintos Ministerios, distribuyendo la correspondencia en la sala de batalla.

—Se dice—intervino un periodista—que trabajan bajo la dirección de dos expulsados del Cuerpo.

—Eso es completamente falso—exclamó el ministro—. En cambio, es lo cierto—terminó diciendo—que entre los actos de sabotaje cometidos, figura el de retirar sus todos los rótulos de los casilleros.

Conferencia

A las doce y media, el presidente del Consejo acudió al Ministerio de la Gobernación, celebrando una extensa conferencia con el Sr. Piniés.

Instrucción para la entrega de correspondencia en las Administraciones de Correos

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado la siguiente nota:

«1.º Las colectividades en que se encuentran asociados comerciantes, industriales, banqueros, etc., y los Centros o entidades representantes de profesiones o gremios, podrán organizar por sí sacas y paquetes de correspondencia que irán directamente a las ambulancias para ser distribuidas por provincias.

Dentro de cada saca o paquete deberá estar clasificada la correspondencia por localidades, y todas juntas llevar una sola etiqueta en que constará la provincia de destino, la colectividad remitente y la indicación de si la saca debe ser entregada a una colectividad similar o habrá de entregarse en la Administración de Correos.

Cuando alguna población importante de tránsito tenga estación de ferrocarril, aunque no sea capital de provincia, podrá hacerse un paquete o saca especial para entregarlo al paso del tren. Los paquetes de esta manera formados deberán entregarse en la estación de salida del ferrocarril, en el coche-ambulante de Correos.

2.º La correspondencia suelta deberá depositarse con preferencia en la Administración principal de Correos de la localidad.

3.º La Prensa, los impresos de todas clases, anuncios, etcétera, podrán continuar remitiéndose mediante facturación en los ferrocarriles o entregándolas en los paquetes a que se refiere el párrafo primero, en los coches ambulantes de las estaciones de partida.»

En provincias

Manifestaciones del ministro de Estado

SAN SEBASTIAN 18.—El ministro de Estado, Sr. Fernández Prada, estuvo en Miramar para complimentar a la Reina Doña María Cristina.

Después, el ministro de jornada recibió la visita de los Sres. Suárez Inclán y Merry del Val, embajador de España en Londres.

El Sr. Fernández Prada, hablando con los periodistas, dijo que había hablado por teléfono con el subsecretario, y le había dicho que no ocurría nada anormal.

Añadió que el presidente del Consejo le había llamado y le comunicó que todo sigue con normalidad, excepto lo de Correos.

Confirmó el decreto que aparece en la «Gaceta» disolviendo el Cuerpo.

El Sr. Fernández Prada preguntó al señor Sánchez Guerra si habría Consejo de ministros, para marchar a Madrid al primer aviso, y éste le contestó que por ahora es innecesario, pues todo se resolverá pronto.

En Barcelona

BARCELONA 18.—Los funcionarios de Correos siguen en la misma actitud que anoche.

La correspondencia, incluso la del interior, ha sido enviada a Madrid.

Los carteros no han podido salir a hacer el reparto porque no se ha hecho la distribución.

La oficina del Giro postal está cerrada al público.

En Telégrafos se advertía una gran corriente de simpatía, diciéndose que, según el giro que tomen las cosas, se solidarizarán o no con los de Correos.

Se ha llegado a afirmar que esta misma noche planteará la huelga el Cuerpo de Telégrafos.

El Comité de Barcelona ha dirigido un manifiesto a la opinión, en el que dice, entre otras cosas:

«Lo que pedimos, y lo que se nos concede, lo sabe todo el mundo. Aparte la parte técnica, que no supone desembolsos de ningún género, sólo se nos concedió, como compensación por los días no laborables, dos pagas extraordinarias. Pero ahora no hay pagas, ni parte técnica, ni

siquiera readmisión de los carteros despedidos.

No entendemos de habilidades políticas, pero tenemos la conciencia de nuestra dignidad. Creemos en la misión educadora de los Gobiernos cuando proceden a la europea y en la fuerza moral que les hace indiscutibles. Pero proceder con las habilidades y las picardías que lo hacen nuestros demoleedores políticos, no puede llevar más que al desquiciamiento nacional.

El Cuerpo de Correos declina la responsabilidad de cuanto pueda suceder, y la descarga sobre quien no ha sabido conducirse como jefe de Gobierno de una nación civilizada.»

En Zaragoza

ZARAGOZA 18.—Por virtud de instrucciones recibidas por el personal de Correos, éste declaró la huelga durante la madrugada.

Esta mañana se ha repartido escasísima correspondencia.

El administrador principal ha visitado al gobernador, diciéndole que todos los servicios funcionaban normalmente; pero no es exacto.

El gobernador ha tenido una conferencia con el subsecretario de Gobernación, con objeto de preguntarle si estaba confirmada oficialmente la noticia de la disolución del Cuerpo de Correos. El subsecretario la confirmó, y anunció telegráficamente enviaría instrucciones.

Se ha ordenado a los Centros oficiales que toda la correspondencia se lleve al cuartel de la Guardia civil, pues desde esta noche será esta fuerza la encargada de la conducción del correo oficial, y que mañana por la mañana se vaya allí a recoger la correspondencia oficial.

En el público ha producido gran impresión la noticia de la disolución del Cuerpo de Correos.

En Valencia

VALENCIA 19.—La huelga de Correos sigue igual. Sólo se ha repartido la Prensa. Los automóviles del servicio de Correos han llevado sacas a la estación; pero se cree que serán enviadas a Madrid.

En Cádiz

CADIZ 18.—La huelga de Correos ya se ha dejado sentir en esta capital. Los carteros repartieron alguna correspondencia y periódicos.

La fuerza pública vigila la Administración.

En Sevilla

SEVILLA 18.—Los funcionarios de Correos, apenas recibieron anoche noticias de Madrid, acordaron secundar la huelga. Hoy se ha repartido muy poca correspondencia, y todos los paquetes que había en esta Administración han sido devueltos a la Central madrileña. En los trenes de hoy puede decirse que no han venido más que periódicos.

En la sala de reparto se han fijado varios carteles dando «vivas a la huelga y con alusiones a las promesas no cumplidas de Sánchez Guerra».

Se dice que el Cuerpo de Telégrafos está resuelto a solidarizarse con Correos.

Los correos para provincias.—Otras noticias de la tarde

A las cuatro y cuarto han salido de la Central los primeros correos para provincias. Al trabajo ha asistido todo el personal encargado de este servicio, pero las expediciones se han formado con escasísima correspondencia.

Los turnos de la tarde se han presentado también al trabajo con perfecta puntualidad, pero lo han realizado ateniéndose al Reglamento.

Los carteros han verificado el reparto habitual, pero éste ha sido casi nulo, pues aquellos sólo llevan ocho o 10 cartas cada uno.

Revuelo en la Central

Sobre las tres se produjo entre el personal de Correos un gran revuelo, por haber llegado noticias de que para dicha hora se había dispuesto por el Gobierno la incautación de aquella.

Una nota de Gobernación

El Ministerio de la Gobernación nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Toda correspondencia, impresa o manuscrita, que suela circular en paquetes por tener un sólo destinatario que se encarga de su distribución posterior, podrá ser admitida, desde esta tarde, a la facturación en todos los trenes, incluso en los expresos.»

Los remitentes podrán dirigirse para este servicio una hora antes de la salida del tren a los interventores del Estado o a los jefes de cada estación, a quienes se han comunicado las instrucciones correspondientes.»

Habló el Sr. Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno estuvo el viernes en el Ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del ministro del Trabajo.

Después de las cinco recibió el Sr. Sánchez Guerra a los periodistas, manifestando que no quería ni creer que debía hablar, máxime cuando influye en muchos la pasión o el amor propio y además cuando el Gobierno habla desde la «Gaceta».

—He visto que algún periódico—dijo—da la noticia de que los ferroviarios han secundado la huelga. Esto no es exacto.

—¿Vendrán los ministros a Madrid?—No, porque no lo creo necesario. Ya he avisado a los que he podido para que no vengán. No sé si el aviso habrá llegado a tiempo al ministro de Gracia y Justicia, que iba a salir esta tarde. El subsecretario de Fomento quedó encargado de avisarle.

Nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, que estaba con Su Majestad el Rey en Deauville, se trasladado a París y hemos tenido hoy una extensa conversación telefónica acerca de algunos decretos de que ya tiene noticia Su Majestad el Rey. Estos decretos pueden firmarse en la Embajada, pues es territorio español.

—¿De modo que la «Gaceta» hablará de nuevo?—La «Gaceta» siempre habla, porque para eso existe.

Servicio particular para el comercio

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid se ha puesto en inteligencia con la de Comercio a los efectos

de la recepción de la correspondencia postal que los industriales madrileños tengan necesidad de dirigir a sus corresponsales en provincias en tanto dure la actual anomalía en el servicio de la correspondencia pública.

Al efecto, comunica por medio de este aviso a todos los síndicos comprendidos en las tarifas tercera y cuarta y a las Sociedades industriales de la tarifa tercera de utilidades electoras de dicha Cámara que pueden remitir a las oficinas de su Secretaría (San Bernardo, 2, principal), de nueve de la mañana a seis de la tarde, la correspondencia industrial, siendo condición precisa la entreguen clasificada, sin cuyo requisito no será admitida, así como si no lleva el correspondiente franco.

Bases para la organización del servicio

Primera. Los comerciantes de Madrid entregarán ordenada por provincias su correspondencia, acompañada de una relación o factura. No podrá utilizarse este medio de comunicación sino por comerciantes o industriales que satisfagan la correspondiente contribución.

Segunda. Recibida la correspondencia en el edificio de la Bolsa, se harán doce separaciones principales, que corresponden a las siguientes líneas:

I.—MADRID A IRUN, que se subdividirá en estos grupos: Segovia, Burgos, Briviesca, Miranda de Ebro, Miranda de Ebro (Bilbao y Logroño), Vitoria, Alsasua (Pamplona), San Sebastián, Irún.—Salida de Madrid, a las 20,30; llegada, a las 20,20.

II.—MADRID A SANTANDER. Grupos: Torrelavega, Santander.—Salida, a las 17,25; llegada, a las 8.

III.—MADRID A GIRON. Grupos: Avila, Arévalo, León, Oviedo, Gijón, Gijón (Avilés).—Salida, a las 18,10; llegada, a las 10,40.

IV.—MADRID A LA CORUÑA. Grupos: Valladolid, Palencia, Astorga, Montforte (Orense, Pontevedra, Vigo, Tuy, Villegarcía, Santiago), Sarriá, Lugo, Lugo (Ribadeo), La Coruña y El Ferrol.—Salida, a las 17,10; llegada, a las 15,46.

V.—MADRID A GERONA.—Grupos: Guadalajara, Ariza (Soria), Tardienta (Huesca), Lérida, Cervera, Manresa, Gerona, Gerona (Palamós, San Feliú de Guixols).—Salida, a las 18,35; llegada a Casetas, a las 5,32; llegada a Barcelona, a las 17,39.

VI.—MADRID A BARCELONA.—Grupos: Zaragoza, Reus, Reus (Tarragona, Tortosa), Sabadell, Tarrasa, Barcelona, Barcelona (Palma de Mallorca).—Salida, 18,35; llegada, 17,39.

VII.—MADRID A VALENCIA.—Grupos: Albacete, La Encina (Alicante), Játiva (Alcoy), Valencia, Castellón.—Salida, 20,35; llegada, 10,20.

VIII.—MADRID A CARTAGENA.—Grupos: Aranjuez (Cuenca), Murcia, Lorca, Aguilas.—Salida, 22,35; llegada, 11,45.

IX.—MADRID A MALAGA.—Grupos: Jaén, Moreda (Granada, Motril, Almería), Bobadilla (Algeciras), Málaga.—Salida, 21; llegada, 17,30.

X.—MADRID A CADIZ.—Grupos: Espelúy (Jaén, Linares, La Carolina), Córdoba, Sevilla, Morón, San Juan Aznalfarache (Ayamonte y Huelva), Jerez, Cádiz.—Salida, 21; llegada, 20.

XI.—MADRID A BADAJOZ.—Grupos: Toledo, Ciudad Real, Badajoz, Portugal.—Salida, 19; llegada, 11.

XII.—MADRID A ZAMORA.—Grupos: Plasencia, Bjar, Salamanca, Zamora.—Salida, a las 20,35; llegada, 12,44.

Tercera. La Cámara de Madrid dispondrá de dos grupos de 12 funcionarios cada uno, suministrados por el Ministerio de la Gobernación o gestionados por la Cámara que salgan en los 12 itinerarios dos días consecutivos. De las cabezas de línea saldrán otros 24, es decir, dos de cada sitio, y establecido el contacto, podrán hacer el servicio con el descanso necesario.

Cuarta. Las Cámaras de Comercio se encargarán de recoger la correspondencia en estación y entregar la suya, teniendo en cuenta para la organización y reparto las líneas establecidas.

Quinta. Para conocimiento de los comerciantes de Madrid se pondrá carta a la Cámara de Industria y a los presidentes de los gremios.

Sexta. Para conocimiento de los comerciantes de provincias se cursarán tres clases de telegramas a las Cámaras de Comercio, a saber: a las Cámaras que tienen estación de ferrocarril, diciendo que se han implantado los servicios en la forma expresada, y que deberá enviar a la estación a recoger la correspondencia procedente de las cabezas de línea y entregar la que expidan, dividida en dos apartados, uno para la que haya de venir a Madrid como término o para seguir el reparto, y otro para las estaciones de tránsito; a las Cámaras que no tienen estación se les comunicará lo dispuesto, agregando que deberán enviar un representante a la estación más cercana, para que se haga cargo de la correspondencia; y a las Cámaras cabeza de línea, después de indicarle lo que ha de hacerse, se les dará que por el Gobierno civil se les facilitará un empleado durante dos días consecutivos, que

traerá a Madrid la correspondencia que recoja de cabeza de línea y la que le entreguen en el trayecto los representantes de Cámaras, y repartirán en el trayecto las que correspondan al mismo.

Séptima. Una vez efectuado el servicio podrán introducirse las mejoras que consientan los elementos de que se vaya disponiendo.

Disposiciones oficiales

Situaciones

Pasa a supernumerario el comandante de Artillería D. Pablo Herráez y el auxiliar de Intendencia D. Enrique García.

Se dispone que los tenientes coroneles médicos D. Armando Costa, D. Santos Rubiano y comandante D. José Fernández Casas continúan en comisión en la Academia de Sanidad hasta los exámenes de ingreso.

Destinos

Dispónese que el teniente de Caballería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. José Isasmendi, efectúe las prácticas en el Tercio Extranjero.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Pedro González y sargento de Artillería don Antonio Fuente.

Licencia

Concédese licencia para el extranjero al capitán de Ingenieros D. Jenaro Olivieri.

Concurso hipico

Se concede dos mil pesetas en concepto de premio para el concurso hipico de Tehuacán celebrado en junio.

Guardia civil

Destinos de suboficiales

Infantería.—D. Jaime González, D. Mariano Sola, D. Joaquín Fernández y don Casto Pérez, a la segunda Comandancia del 26.º Tercio móvil; D. Alejandro Suárez, D. Eusebio Martín y D. Martín Fernández, a la primera Comandancia del 26.º Tercio móvil; D. Alejandro Prieto, a la Comandancia de Guadalajara; D. Jesús García, a la de Toledo; D. José Beltrán, a la de Córdoba; D. Hilario Pascual, a la de Soria; D. Manuel Ojeda, a la de Jaén; don Evaristo Ramayo, a la de Huelva; D. Eugenio Ríos, a la de Oviedo; D. Simón Rodríguez, a la de Gerona; D. Tomás Sáez, a la de Almería; D. Blas Gómez, a la de Guipúzcoa; D. Juan Jiménez, a la del Este.

Don Enrique Fernández, al golfo de Guinea; D. Francisco Valero, a la Comandancia de Granada; D. Matías Barber, a la de Albacete; D. Viriato Navarro, a la de Lérida; D. Teodoro Eraro, a la de Guipúzcoa; D. José Sanz, a la de Valencia; D. Rafael Fuentes, a la de Oviedo; D. Juan López, a la de Madrid; D. Faustino Llorente, a la de Lérida; D. Manuel Fes, a la de Huesca; D. Gabino Díaz, a la Plana mayor del 7.º Tercio; D. José Sierra a la Comandancia de Valencia.

Don Domingo Martínez, a la Comandancia de Sevilla; D. Jaime Carrasco, a la de Albacete; D. Mauricio Esteban, a la Plana mayor de Bilearts; D. Pedro Pérez, a la de Alava; D. Cesáreo Martín, a la de Barcelona; D. Juan Valdés, a la de Zamora; D. Cándido Sáez, a la de Madrid; don Manuel Ordóñez, a la de Córdoba; don Adolfo Muñoz, a la de Navarra; D. León de Pedro, a la Plana mayor del segundo Tercio; D. Vicente Vázquez, a la Comandancia de La Coruña; D. José Romo Zafra, a la del Sur; D. Manuel Ramírez, a la de Murcia; D. Juan Pedrero, a la de Badajoz; D. José Cano, a la Plana mayor del 16.º Tercio; D. Antonio Moreno, a la Comandancia de Málaga; D. Lorenzo Alonso, al Colegio de Guardias Jóvenes; D. Faustino Expósito, a la primera del Tercio Móvil; D. Francisco Sánchez, a la Plana mayor del 26.º Tercio, y D. Eulogio Sánchez, a la Comandancia de Canarias.

Caballería.—D. Salvador López, a la Plana mayor del primer Tercio; D. José Rodríguez, a la Comandancia de Murcia; D. Maximino Benito, al cuarto Tercio; D. Telesforo Pérez, al primer Tercio, y D. Leovigildo Julián, al quinto Tercio.

Bibliotecas públicas

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a cuatro.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce, y de dos a cuatro y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de tres a nueve.

Escuelas de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de dos a ocho.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce, y de dos a cinco.

Declaraciones del señor Sánchez de Toca

PARIS 18.—Interrogado por el enviado especial del «Petit Parisien» en Madrid, el presidente del Senado español, Sr. Sánchez de Toca, se ha expresado en los siguientes términos acerca de la situación económica por que actualmente atraviesa su país.

Después de haber recordado la vida floreciente que conoció en otras épocas España, el Sr. Sánchez de Toca hizo constar que actualmente, y esto desde hace ya muchos años, los gastos de la nación han sobrepasado, y con mucho, sus ingresos.

El presidente del Senado atribuye el mal estado económico de la hora actual a diversas causas. La obstinada ceguera del mundo de los negocios, una, que durante la guerra, y llena de fe en el rápido resurgimiento de Alemania, adquirió marcas al cincuenta y por valor de muchos miles de millones de pesetas, a pesar de los repetidos consejos de los espíritus clarividentes, que más de una vez pronosticaron la victoria final de los aliados; profecía que no ha podido verse mejor justificada.

Otra, es la empresa española en Marruecos, que absorbe por sí sola una buena parte de las energías españolas.

Preso entre las reivindicaciones sociales y las posibilidades financieras, por otra parte, el Gobierno no fué ya dueño de evitar el incesante crecimiento del déficit.

Estas son, en opinión del Sr. Sánchez de Toca, las principales causas del desequilibrio económico que sufre hoy España.

El presidente del Senado español, antes de hacer estas manifestaciones, había explicado al representante del «Petit Parisien» de qué modo se había hecho sentir en España el esfuerzo de descomposición de las clases sociales, último triunfo jugado por el Estado Mayor alemán, que ya, desde los comienzos del año 1917, sentía la partida perdida. El agente del Gobierno alemán, Bravo Portillo, no había logrado hacer que se afiliaran al movimiento sindicalista más de 600 000 obreros en Barcelona?

Paralelamente al sindicalismo obrero y a las «juntas» civiles, se desarrollaron las «juntas» militares y—añadió el Sr. Sánchez de Toca— el poder político hubo de ver bien pronto que sólo era un juguete de estas organizaciones todopoderosas.

Requerido luego por su interlocutor para expresar su opinión acerca de los esfuerzos realizados por los hombres de Estado para vencer el malestar creciente que Europa sufre desde la conclusión de la paz, el presidente del Senado se expresó en los siguientes términos:

Los negociadores del Tratado de Versalles se preocuparon más de satisfacer el amor propio nacional que de buscar los medios eficaces para prevenir y remediar la catástrofe económica que se presentaba inevitable.

Las Conferencias internacionales que han sucedido a la de la paz, no han hecho sino perpetuar estos métodos perniciosos.

Hablando después de la cuestión de Marruecos, el Sr. Sánchez de Toca expresó su opinión de que el mejor método sería el de dar a Marruecos la administración que desea, y renunciar a la aplicación de los procedimientos de violencia.

Finalmente, y ocupándose del problema de Tánger, el Sr. Sánchez de Toca estimó que su solución hubiera debido hallarse durante la guerra, cuando el Sr. Poincaré se mostraba favorable a una decisión común de Francia, Gran Bretaña y España, capaz de dar satisfacción a todos.

España, ni que decir tiene—añadió el presidente del Senado—, siempre se ha mostrado favorable al establecimiento en Tánger de un régimen internacional.

La «Gaceta»

Ministerio de Estado.—Real orden disponiendo que el subsecretario de este Ministerio cese en el despacho de los asuntos de este departamento.

Ministerio de Hacienda.—Real orden desestimando la petición de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes, formulada por la Casa Zivi Hermanos, fábrica de cubiertos de aluminio en Elberfeld (Alemania.)

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dando disposiciones en relación con el manejo de fondos antes atribuido al Cuerpo de Correos, de los servicios de Giro Postal, circulación de pliegos de valores declarados y la imposición y devolución de cantidades de la Caja Postal de Ahorros.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo a D. Fernando Suárez de Targui y Angulo, conde de Vallellano, ex director general de Primera enseñanza, la medalla de oro de la Mutualidad Escolar.

Otras disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el Escalafón los números que se indican.

Otra aprobando las visitas de inspección realizadas en los Archivos, Bibliotecas y Museos que se mencionan por el entonces inspector D. José Gómez Centurión; y disponiendo se dé traslado de la misma a la Sección de personal de este Ministerio para que se una al expediente de propuesta de ingreso en la Orden de Alfonso XII.

Otra disponiendo que para la provisión de plazas de nueva creación, con destino a los servicios de este departamento, se exceptúen de la oposición las comprendidas en los casos que se indican.

Otra disponiendo se den las gracias a la señora marquesa de González, por el donativo de las obras que se indican con destino a las Bibliotecas públicas regidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Ministerio de Fomento.—Real orden autorizando la construcción de los caminos vecinales que se indican en la relación que se publica, por el sistema de ejecución que se expresa y por las cantidades consignadas, con arreglo al capítulo 20 del presupuesto vigente de este Ministerio.

Otra disponiendo que por el subsecretario de este Ministerio se proceda a incluir en la nómina del mismo a los funcionarios que se mencionan, excedentes movilizados por causa de la acción militar en Marruecos.

Otra ídem id. se ordene a la Habilitación incluya en la nómina a D. Juan Cuesta

Brander, funcionario excedente por causa de la acción militar en Marruecos. Otra disponiendo sea admitida en todos los trenes, incluso en los expresos, a facturación, toda la correspondencia impresa o manuscrita que suela circular en paquetes, por tener un solo destinatario que se encargará de su distribución posterior.

El viaje del Presidente Alvear

BURDEOS 18.—Procedente de París ha llegado el Presidente electo de la República Argentina, Sr. Alvear, trasladándose directamente desde la estación al muelle para embarcar en el trasatlántico «Massilia», que ha de llevarle a Buenos Aires.

En el trayecto pasó por las principales calles de la ciudad, que estaban profusamente engalanadas con banderas francesas y argentinas.

A las siete y media embarcó en el «Massilia», a los acordes del himno argentino.

Todas las embarcaciones surtas en el puerto estaban empavesadas.

Varios aviones efectuaron vuelos sobre el puerto durante el embarco del Presidente.

El comandante del puerto anunció al Sr. Alvear que una escuadrilla de doce torpederos escoltará al «Massilia» hasta alta mar.

El Presidente argentino ofreció a bordo del paquebote un «lunch» a las personalidades francesas y argentinas que le acompañaban.

Después de haber dado las gracias a las autoridades presentes por la acogida que le fué dispensada por el Gobierno francés e insistido acerca de los lazos que unen a Francia y la Argentina, lazos que se propone estrechar cada vez más, el Sr. Alvear alzó su copa brindando por la gloria del Ejército francés.

El Sr. Alvear cenó en compañía de veinticinco amigos y familiares suyos, retirándose luego a descansar a los departamentos que le han sido reservados.

PARIS 18.—Con motivo de la marcha del Presidente de la República Argentina, Sr. Alvear, toda la Prensa dedica grandes elogios con extensos artículos a dicha República y a su nuevo Presidente, ensalzando la amistad que une a las dos democracias.

Terminan haciendo un llamamiento a las poblaciones por donde deba pasar el Sr. Alvear, para que acudan a saludar y a aclamar al gran amigo de Francia.

Del Municipio

Sesión del viernes

El conde del Valle de Suchil la declara abierta a las once en punto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de los asuntos al despacho de oficio, figurando entre éstos los siguientes:

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación; nombrando tenientes de alcaldes para sustituir, durante su ausencia, a los Sres. Plaza, Ruimonte y Fernández García; comunicación de la Jefatura de Obras públicas trasladando Real orden del Ministerio de Fomento por la que se otorga a la Compañía Metropolitana Alfonso XIII la concesión de un ferrocarril subterráneo, con tracción eléctrica, desde la calle de Goya al puente de las Ventas.

ORDEN DEL DIA Después de ligeras observaciones de los Sres. Cordero y Martín, se aprobó un dictamen proponiendo se cumpla la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en pleito seguido contra los que intervinieron en la requisita del vapor «Gloria», en la que se condena al Ayuntamiento al pago de costas y pérdida del depósito constituido.

Tras larga discusión, en la que intervinieron los Sres. Silva, Cordero, Martín, Bazza y Alberca, se aprueba un dictamen proponiendo, como consecuencia del expediente incoado sobre reconocimiento de pescado en la estación del Norte, el traslado de cuatro revisores veterinarios a otra Inspección; nombramiento de una Comisión para reorganizar los reconocimientos de productos alimenticios y transmitir al Juzgado, para su esclarecimiento, una denuncia que se formula en una declaración que consta en el expediente.

Se entabla una larga discusión acerca de un dictamen proponiendo, como resultado del oportuno concurso, el nombramiento de treinta ordenanzas camilleros, y la ampliación de quince plazas para constituir un Cuerpo de aspirantes.

El nombramiento de los treinta ordenanzas queda aprobado en votación ordinaria, y la ampliación en votación nominal.

Sin discusión se aprueba un dictamen proponiendo contribuir con 10 000 pesetas a la suscripción en favor de los damnificados por el incendio de la Aduana de Málaga.

Se aprueban varios expedientes de concesión de licencias, y se levanta la sesión.

UN ATRACO

En las primeras horas de la mañana del sábado, unos barrenderos encontraron en el paseo de San Vicente, al lado de la verja que rodea el Palacio Real, un hombre que tenía las manos atadas a la espalda y que no daba señales de vida.

Recogido por los barrenderos, fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde pudieron apreciar que el encontrado en la vía pública sufría grave conmoción cerebral y diversas heridas en el cuello.

Dada cuenta al Juzgado de guardia, éste ordenó que se hicieran investigaciones para esclarecer el suceso.

Primeramente se pudo averiguar que el herido se llamaba Luis Pando Carmona, de treinta y dos años, y que era natural y vecino de Barcelona. Accidentalmente se encontraba en Madrid, sin domicilio.

Por la extrema gravedad en que se encuentra no ha podido prestar declaración, y, por lo tanto, se ignora si se trata de un crimen o de un atraco, porque a Luis Pando no se le ha encontrado ninguna cantidad en los bolsillos.

La Policía practica gestiones para esclarecer el suceso.

Extranjero

BERLIN 18.—Los diarios anuncian que el conde von Lerchenfeld, ministro presidente de Baviera, se ha negado a venir por segunda vez a Berlín para negociar con el Gobierno del Imperio.

Según la «Gaceta General de Alemania», hoy debe llegar a Berlín una nueva Delegación del Gobierno bávaro.

Entre tanto, la ordenanza dictada por este Gobierno sigue en vigor, cuando con arreglo a los términos del acuerdo firmado con el Gobierno del Imperio, debía ser derogada hoy.

BERLIN 18.—Según el corresponsal de la «Wossische Zeitung» en Reval, Trotsky se halla en camino para Alemania.

BERLIN 18.—El «Lokal Anzeiger» da cuenta de haber sido descubiertos otros cinco cadáveres en el interior del paquebot brasileño «Avare», puesto de nuevo recientemente a flote.

BERLIN 18.—El órgano del partido comunista, «Rote Fahne», en Hamburgo, ha sido suspendido durante un período de tres meses, de orden superior, con motivo de su actitud respecto al Gobierno bávaro, al cual ha acusado en repetidas ocasiones de alta traición.

LONDRES 18.—El «Daily Express» señala el hecho de que varios ingenieros, pertenecientes a una gran firma industrial alemana, han cooperado a la destrucción del gran puente ferroviario de Malloy, Irlanda, uno de los centros de resistencia de los rebeldes, del que acaban de hacerse dueños las tropas regulares.

BERLIN 18.—Según los diarios, a fines del presente mes se celebrará en Wiesbaden un Congreso de monárquicos rusos.

Los delegados que asistan a este Congreso estudiarán la proclama recientemente publicada por el gran duque Cirilo, reivindicando su derecho a la sucesión del Trono de Rusia.

PARIS 18.—Telegrafan de Washington al «New-York Herald», anunciando que el Presidente Harding prepara un manifiesto pidiendo 500.000 voluntarios para el Ejército, con objeto de proteger la vida de los empleados de ferrocarriles y mineros que permanezcan en sus puestos, así como los bienes de aquéllos y asegurar el libre comercio entre los Estados.

PARIS 18.—El Sr. Alvear marchó de esta capital a las diez y veinte, con dirección a Burdeos, siendo saludado en la estación por numerosas personalidades políticas, entre las que figuraban el Sr. Poincaré, quien se entretuvo amistosamente un rato con el Presidente argentino, y el representante de la Embajada de España.

GARDONE RIVIERA 18.—Esta mañana ha cedido la conmoción cerebral sufrida por D'Annunzio, quien reconoció a sus amigos y familiares que le rodeaban. Su dolencia presenta un aspecto completamente favorable.

BUENOS AIRES 18.—Esta mañana se ha suicidado el conocido poeta y orador Belisario Roldán.

PARIS 18.—A las diez y media marchó a Burdeos la Delegación francesa que debe asistir a la inauguración de la Exposición Universal de Río Janeiro.

También ha salido para Burdeos el burgomaestre de Bruselas, Sr. Max, que también se dirige al Brasil.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 18 (5 t).—Anoche, a las diez, quedó planteada en esta capital la huelga de Correos, adoptando los funcionarios la misma actitud que en la huelga anterior.

Hoy, a mediodía, tuvieron noticia del Real decreto de disolución del Cuerpo. En vista de ello, la Comisión de huelga convocó a todos los empleados para esta tarde.

En la reunión, que va a verificarse ahora, se esperará a los representantes de Telégrafos. Si la Guardia civil, como se ha anunciado, los arroja del local, los telegrafistas, según se afirma, secundarán la huelga.

La Junta directiva del Centro de Contratistas de Obras ha visitado al gobernador para expresarle su satisfacción por que continúe en el cargo.

Continúa en el mismo estado de gravedad el insigne maestro Pedrell.

En las excavaciones de la plaza de Cataluña, hoy, a mediodía, un obrero tropezó con su pico en un cable eléctrico de alta tensión. Se produjo un circuito corto que removió todo el pavimento de la plaza e interrumpió durante una hora la circulación de los tranvías.

Por fortuna, y gracias a que el pico tenía mango de madera, el obrero resultó ileso.

Se están arreglando los desperfectos producidos por el circuito corto.

SUCESOS

Niño herido Enrique Contreras Pozo, de siete años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo jugando en la plaza de Alonso Martínez.

Caída casual Antonio Guapardo sufre igualmente lesiones de pronóstico reservado, que se produjo casualmente al caerse en su domicilio.

Un incendio En la calle de la Cava Baja, número 15, se produjo un pequeño incendio.

Atropellado por un automóvil

Bernardino Gutiérrez, de catorce años, fué atropellado por un automóvil en la calle de Toledo.

Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Mordeduras

Petronila Sánchez Corralejo fué mordida por un perro, propiedad de Eleuterio González.

Jacinto García Gómez fué también mordido por otro perro.

Al librarse de un perro

Emilia Carnicero fué herida con una piedra por Isidoro Pérez, cuando trataba éste de defenderse de un perro que le quería morder.

De Gracia y Justicia

Hablando el viernes con los periodistas el director de Prisiones, Sr. García Durán, les manifestó que anteaer se habían celebrado en la Dirección dos importantes subastas.

Por la primera se adjudicaron las obras de reconstrucción del Reformatorio de adultos de Ocaña, y por la segunda el suministro de viveres de las prisiones de Valencia.

La subasta de obras de Ocaña le ha sido otorgada al contratista Sr. Montoto, por ser su proposición, de las dos presentadas, la más ventajosa, ya que hacía la bonificación de una décima sobre el importe total del tipo de licitación y se comprometía además a terminar los trabajos de reedificación en el plazo de cuatro meses, accediendo de esta manera a los deseos del señor García Durán, que tiene especial empeño en que el edificio sea cubierto antes de que empiece el período de lluvias.

Del resultado de la segunda subasta mostrábase muy satisfecho el director general por los beneficios que reportaba al Tesoro público. Hasta ahora el suministro de viveres a las prisiones de Valencia se hacía por administración, y la diaria ración de cada recluso costaba al Estado una peseta once céntimos, sin contar el gasto de luz, que era también importante.

En adelante, y en virtud de la subasta celebrada ayer, la ración de cada recluso sólo costará al Erario 80 céntimos, incluso la luz, resultando, por tanto, una economía de 31 céntimos, que en prisiones como las de Valencia, donde la población penal es tan numerosa, la mejora supone una gran rebaja.

Terminó el Sr. García Durán expresando a los periodistas que esta tarde salía para Santander, quedando encargado del despacho de la Dirección general el subsecretario, Sr. Bernard.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA DE HOY

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 70,00.—C 70,00. A.—70,30.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 86,25.—C, 87,00. A.—87,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 00,00. A.—85,75.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00 C, 95,50.—A, 95,50.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00 C, 95,50.—A, 95,90.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 91,00.—5 por 100, 101,50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 90,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 00,00 Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 550,00.—Idem íd. (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 192,00.—Banco Español de Crédito, 128,00.—Banco Español del Río de la Plata, 227,00.—Compañía de Tabacos, 000,00.—Explosivos, 000,00.

Azucarera: preferentes, 66,25.—Idem ordinarias, 33,75.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 314,00.—Norte de España, 315,00.—Riotinto, (obligaciones), 000,00.

Moneda extranjera: Francos, 51 10.—L. i. bras, 28,68.—Dólares, 6,41.—Marcos, 0,75.

Escudos portugueses, 0,46.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos 97,00.—Felguera, 00,00.—Explosivos, 294,00.—Resineras, 000,00.—Papelera, 92,00.—Norte de España, 000,00.

Banco de Bilbao, 1.770,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dició, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0.000,00.—Bastonia, 000,00.

Sota y Aznar, 0.000,00.—Navarra, 000,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada, de Navegación, 000,00.—Robla, 350,00.—Guipúzcoa, 000,00.—M. Bilbao, 09,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000,00.—Libras, 00,00.

Francos, 00,00.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Conflictos sociales

En Madrid.—El ramo de la madera.—Los patronos dicen...

Sigue su curso normal el «lock-out» declarado por los patronos almacenistas de maderas y carpinteros de Madrid, siendo los datos oficiales retrantes a los obreros afectados por el paro, de unos 4.700, según puede comprobarse en las nóminas de los patronos que secundaron el movimiento.

La Comisión patronal se entrevistó el jueves, a las ocho y media de la noche, con el gobernador civil de Madrid, dándole cuenta detallada del origen e incidentes del conflicto y concretando las aspiraciones de los patronos en las siguientes:

Primera. Reconocimiento de la facultad de los patronos en cuanto se refiere a la dirección y organización del trabajo, admisión y despido de obreros, clasificación de aptitudes, etc.

Segunda. Desaparición de los delegados de talleres, cuya actuación anárquica y subversiva ha sido causa del conflicto.

Tercera. Celebración de contratos colectivos de trabajo.

Cuarta. Establecimiento dentro de la limitación legal de la jornada y sin rebaja alguna en los salarios, del trabajo a destajo, con objeto de lograr intensificar la producción, que sistemáticamente ha venido reduciéndose en términos inconcebibles.

Dicen los obreros

«El conflicto planteado por los patronos madereros no ha variado apenas en las últimas veinticuatro horas, notándose solamente mayor escasez en el número de huelguistas forzosos.

La impresión final es que los patronos están desunidos y desconcertados y que tratan de arreglar, sea como sea, el mal negocio en que se han metido. Hay que notar la apertura de un nuevo taller a más de los que ya habían aumentado sus turnos.

En una obra propiedad de D. Valentín Mallhourán, situada en el paseo del Pacífico, fueron detenidos tres obreros carpinteros, pertenecientes al Sindicato de la Madera, llamados Félix Antón, Luis Rodríguez y Alfredo Rodríguez, sin el menor motivo que lo justificase, y solamente, al parecer, por pertenecer a dicho Sindicato. Ingresaron en la cárcel para cumplir una quincena, siendo amenazados con otras nuevas al terminar la actual y con privarles de trabajar en Madrid.»

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TODOR

Acumuladores para centrales de luz y fuerza Tipos especiales para ratelografía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Espectáculos para hoy

FUENCARRAL.—A las seis, Jugar con fuego.

A las diez, La alsciana y La viejecita.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, La araña azul.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, Alicia Abella, The Onoto Brothers, Ninón.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las diez y media, Antonet y Beby, Magda de Bries, La Yanqui, Edmond de Bries.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-95 J.—Casino Restaurant inmejorable Delicioso jardín. Des orquestas. Souper tango. Treinta señoritas. Cubiertos a cuatro pesetas (Entremeses, cuatro platos, dos postres.) Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá (Granja el Henar), gratuito para las señoras. Para los caballeros, una peseta.

CLUB PARISIANA.—Todos los días, éxito enorme de Fina de Granada, Trini Herrero, Carmen Arenas, Las Mari Chelo, Antonet y Beby, D'Anselmi y Amalia Jan Bak. De doce a la noche a la madrugada, souper tango, Orquesta Galindo.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Exito de Ramper y Preciosilla. Souper tango, dirigido por el profesor Tita.

BRASSERIE PALACE HOTEL.—Todos los días tarde y noche: Gran cinematógrafo y conciertos clásicos. El local waa fresco de Madrid. Magnífica terraza. Deliciosa temperatura.

PROYECCIONES (Temporada de verano.) Grandes funciones de cinematógrafo al aire libre.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.— MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : Madrid
Teléfono núm. 31-94-M. :



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

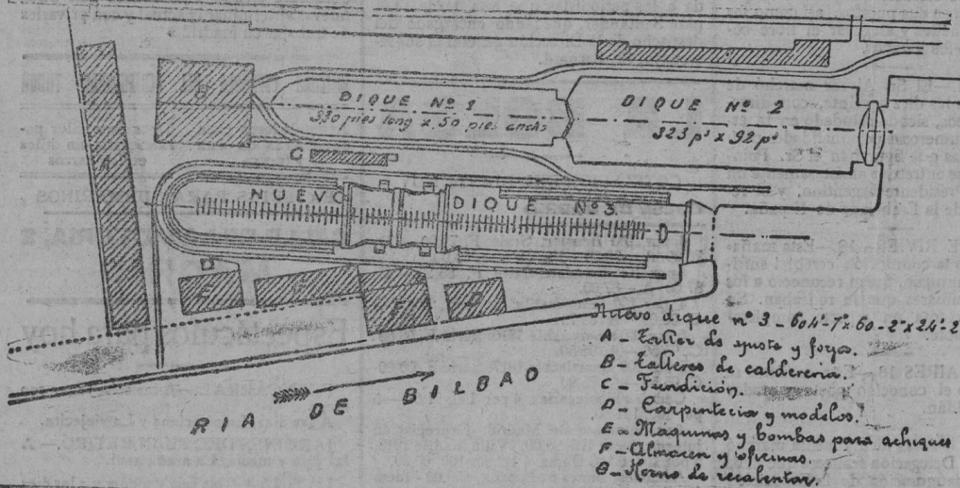
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- Nuevo dique n.º 3 - 604'-7" x 60'-2" x 24'-2"
- A - Taller de ajuste y forja.
 - B - Talleres de calderería.
 - C - Fundición.
 - D - Carpintería y modelos.
 - E - Maquinaria y bombas para achiques.
 - F - Almacén y oficinas.
 - G - Horno de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 — 7/65 — 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

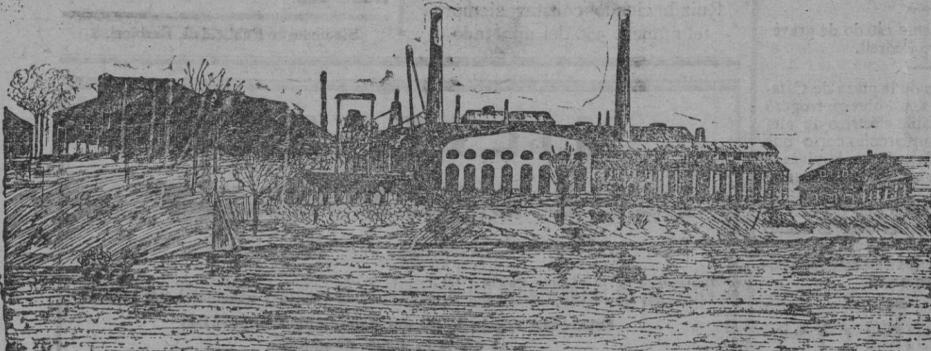
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Molinos, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, estirados, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24

Apartado n.º 11. MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: ANSALDO.

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.